

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

SITUACIÓN DEL PUEBLO CUBANO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA Y EL DIPUTADO SR. ÁLVAREZ PALLEIRO. [10L/4300-0388]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0388, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular y Socialista y por el Sr. Álvarez Palleiro, relativa a situación del pueblo cubano.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0388]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y el Diputado Álvarez Palleiro, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La dictadura cubana es la más longeva de América Latina. Desde 1959 el pueblo cubano vive sometido a un régimen militar de partido único, un partido único que decide todo sobre el ciudadano, lo que es y en lo que quiere que se convierta. A la ausencia de libertades, la negación del pluralismo político y la vulneración permanente de los derechos humanos se le une un modelo económico que provoca una crónica escasez de alimentos y medicinas. En este contexto, la pésima gestión de la crisis sanitaria del COVID ha acentuado el malestar político y social de la isla, al mostrar de manera más rotunda las desigualdades y carencias existentes en el país.

Las manifestaciones espontáneas y pacíficas que tuvieron lugar los días 11 y 12 de julio de 2021 en San Antonio de Baños y Palma Soriano, donde los ciudadanos y ciudadanas expresaban reivindicaciones legítimas, se han extendido por toda la nación mostrando el deseo de cambio de una sociedad que no quiere seguir soportando que todo siga igual.

Sin embargo, estas manifestaciones fueron recibidas con represión siendo detenidas un total de 1.395 personas, de las cuales 551 han sido enjuiciadas, en procesos sumarios u ordinarios. Recientemente el Tribunal Supremo Popular de Cuba ha hecho públicas 157 sentencias condenatorias con penas que van entre los 5 y 30 años de cárcel

Por todo ello, los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y el Diputado Álvarez Palleiro presenta la siguiente propuesta de resolución:

"El Parlamento de Cantabria, en relación con la situación que vive el pueblo cubano:

1. Pide al Gobierno cubano el escrupuloso respeto a los derechos humanos y se suma al llamamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el Gobierno de Cuba "cumpla con sus obligaciones con los Derechos



Humanos, en particular el derecho a la protesta" y a las resoluciones del Parlamento Europeo de 10 de junio de 2021, de 16 de septiembre de 2021 y de 16 de diciembre de 2021 sobre la situación en Cuba.

2. Insta a las autoridades cubanas a poner en libertad a todos los prisioneros políticos y personas detenidas por ejercer sus libertades de reunión y expresión.

3. Exige que, de acuerdo al diálogo iniciado con la UE, el Gobierno cubano dé pasos firmes y decididos en la apertura democrática y económica y haga las reformas necesarias para que la ciudadanía disfrute cuanto antes de todos los derechos y libertades. Para ello es necesario apoyar una transición pacífica a la democracia en la que todo el pueblo de Cuba pueda decidir en libertad su futuro político.

4. Pide el levantamiento del embargo americano que sólo castiga al pueblo cubano y retrasa el tránsito hacia la democracia.

5. Insta al Gobierno de Cantabria a que siga con su política de diálogo, ayuda y cooperación con el pueblo cubano"

En Santander, a 15 de junio de 2022

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Fdo.: Noelia Cobo Pérez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Diputado."